

## **PLAN Y ACUERDO ESTRATÉGICO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE CASANARE – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 21 de agosto de 2015

### **1. ANTECEDENTES**

Que Colciencias como rector de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación definió la visión de país a 2025 y las apuestas y metas en CTel a 2018.

Que el artículo 7 de la Ley 1753 de 2015, ordena la construcción de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en Ciencia, Tecnología e Innovación<sup>1</sup>.

Que el Departamento de Casanare cuenta con insumos como el Plan de Desarrollo Departamental 2013–2015, el Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEDCTI) y el Plan Regional de Competitividad de Casanare 2012.

Que utilizando estos insumos, durante los días 20 y 21 de agosto de 2015, los actores del Sistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación en el Departamento, liderados por la Gobernación de Casanare y el Gobierno Nacional, en cabeza de Colciencias, priorizaron los componentes que se incluyen en este Plan y Acuerdo Estratégico en CTel del Departamento de Casanare.

### **2. SUJETOS**

Gobernación de Casanare.

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- Colciencias.

---

<sup>1</sup> Art. 7: “Colciencias, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, los departamentos y el Distrito Capital, estructurarán Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en Ciencia, Tecnología e Innovación a los cuales se ajustarán los proyectos que se presentaran al Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías. Para efectos de lo previsto en el presente artículo, se podrá contar con la participación de los demás actores del sistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación”.

### 3. COMPONENTES

#### 3.1. VISIÓN DEPARTAMENTAL

*"En el 2025 el modelo de desarrollo sostenible del departamento de Casanare es reconocido por la generación, transferencia y apropiación de la Ciencia, la Tecnología e Innovación como herramienta fundamental para el impulso de los focos agropecuario, agroindustrial, turismo, energía, biodiversidad y biotecnología".*

#### 3.2. OBJETIVOS

**Apuesta País 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:**

Objetivo 1: Impulsar la formación de capital humano de alto nivel que contribuya a la inserción de profesionales altamente calificados para la CTel en el Departamento.

Objetivo 2: Incrementar la producción científica aportando significativamente al desarrollo sostenible de Casanare.

**Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:**

Objetivo 1: Fomentar la innovación en el tejido empresarial del Departamento para mejorar la competitividad del mismo.

Objetivo 2: Apoyar la incubación y aceleración de empresas de base tecnológica que generen capacidades en la región.

Objetivo 3: Promover la creación o el fortalecimiento de centros científicos, tecnológicos y de innovación en el Departamento.

**Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:**

Objetivo 1: Crear una cultura que apropie la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la comunidad Casanareña.

Objetivo 2. Promover la creación o el fortalecimiento espacios participativos en torno a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

**Apuesta Transversal - Fortalecimiento Institucional para la CTel:**

Objetivo 1. Fortalecer la institucionalidad de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Departamento.

Objetivo 2. Consolidar capacidades locales para la gestión integral de los proyectos de CTel.

#### 3.3. FOCOS DEL DEPARTAMENTO EN CTel

Se priorizaron los siguientes focos estratégicos:

Foco 1: Agropecuario

Foco 2: Agroindustria

Foco 3: Turismo

Foco 4: Energía

Foco 5: Biodiversidad

Foco 6: Biotecnología

### 3.4. LINEAS PROGRAMÁTICAS

En total se priorizaron trece (13) líneas programáticas que estaban incluidas en los insumos del departamento de Casanare antes mencionados.

#### **Apuesta País 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:**

##### **Líneas Programáticas Casanare:**

##### **Línea 1: Formar recurso humano de alto nivel (maestrías y doctorados) para el departamento de Casanare.**

*Objetivo: Incrementar la formación de talento humano en maestrías y doctorados en los focos CTel priorizados del departamento, que genere y apropie conocimientos útiles para el desarrollo sostenible de la región.*

##### **Línea 2: Impulsar la investigación para el desarrollo sostenible del territorio en los focos priorizados en CTel.**

*Objetivo: Apoyar la implementación de proyectos de investigación en los focos CTel priorizados, que consoliden las capacidades productivas y académicas del Departamento.*

##### **Línea 3: Contar con mecanismos de movilidad e inserción del talento humano altamente calificado que garanticen el flujo de conocimiento entre la academia y el sector productivo en el departamento de Casanare.**

*Objetivo: Generar capacidades en los sectores académico y productivo mediante el flujo e inserción de profesionales calificados que conlleve al intercambio, transferencia y apropiación de conocimiento.*

##### **Línea 4: Fortalecer o crear centros de investigación que desarrollen los focos priorizados en CTel del Departamento.**

*Objetivo: Incrementar la producción científica del Departamento mediante la creación y fortalecimiento de centros de investigación que desarrollen los focos CTel priorizados.*

#### **Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:**

##### **Líneas Programáticas Casanare:**

##### **Línea 1: Implementar procesos de innovación empresarial en los focos priorizados en CTel del Departamento, orientados hacia una producción más limpia.**

*Objetivo: Fortalecer la competitividad empresarial en los focos priorizados en CTel del departamento mediante el desarrollo de innovaciones en producto, servicios, procesos y mercados orientados hacia la producción más limpia.*

##### **Línea 2: Promover la incubación y aceleración de empresas dinámicas, innovadoras y de alto impacto en los focos CTel priorizados en el Departamento.**



*Objetivo: Impulsar modelos de incubación y aceleración de empresas de base tecnológica, dinámicas, innovadoras y de alto impacto de para fortalecer las capacidades regionales de los focos priorizados en CTel de Casanare.*

**Línea 3: Desarrollar procesos de cultura de la innovación empresarial que fortalezcan los focos priorizados en CTel.**

*Objetivo: Fortalecer las capacidades de los emprendedores y empresarios mediante procesos de sensibilización y formación en cultura de la innovación para el desarrollo de negocios de alto valor en el departamento.*

**Línea 4: Fortalecer o crear centros científicos, tecnológicos y de innovación en el Departamento.**

*Objetivo: Articular las capacidades técnicas, científicas y tecnológicas existentes en la región mediante la creación y/o fortalecimiento de centros científicos, tecnológicos y de innovación en torno a los focos priorizados en el CTel.*

**Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:**

**Líneas Programáticas Casanare:**

**Línea 1: Fomentar la vocación creativa, científica, investigativa e innovadora en los niños, niñas y jóvenes del Departamento.**

*Objetivo: Generar una cultura ciudadana y democrática de investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación en la población infantil y juvenil del departamento de Casanare con inclusión pluriétnica y pluricultural.*

**Línea 2: Fortalecer o crear centros de ciencia que fomenten la apropiación social del conocimiento y la participación de la comunidad en actividades de CTel.**

*Objetivo: Crear espacios participativos para el desarrollo y la apropiación social de la Ciencia, la Tecnología e Innovación en el departamento de Casanare.*

**Línea 3: Generar mecanismos para la difusión y formación en actividades de CTel en la ciudadanía del departamento de Casanare.**

*Objetivo: Generar capacidades de región que permitan la difusión y formación en CTel en la comunidad Casanareña.*

**Apuesta Transversal - Fortalecimiento institucional para la CTel:**

**Líneas Programáticas Casanare:**

**Línea 1: Crear el marco institucional y normativo para la gestión de la CTel y la articulación de la Universidad, la Empresa y el Estado.**

4

*Objetivo: Desarrollar estrategias de fortalecimiento institucional del Sistema Departamental en Ciencia, Tecnología e Innovación en el Casanare que permitan la inclusión de los actores (academia, empresa, Estado y sociedad civil) para el mejoramiento de la gestión de la CTel.*

**Línea 2: Generar capacidades para la gestión y la estructuración de proyectos de CTel.**

*Objetivo: Incrementar las capacidades regionales para la estructuración, la gestión y el acompañamiento integral de los proyectos de CTel.*

**IDEAS DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN CTel.**

| Detalle                                                                                                                             | Ideas de proyectos priorizados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Apuesta País 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:</b>                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Línea Priorizada 1:</b> Formar recurso humano de alto nivel (maestrías y doctorados) para el departamento de Casanare.           | Fortalecimiento de capacidades en conocimiento, investigación, ciencia, tecnología e innovación a través de la formación de alto nivel y el desarrollo integral del talento humano del sector educativo del Casanare.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Línea Priorizada 2:</b> Impulsar la investigación para el desarrollo sostenible del territorio en los focos priorizados en CTel. | Agropecuario:<br>• Fortalecimiento de la cadena productiva del café en el departamento de Casanare.<br>Agroindustria:<br>• Aprovechamiento de la cascarilla de arroz para obtención de materiales avanzados y sustancias químicas aprovechables y recursos energéticos.<br>Turismo:<br>• Investigación para detectar el potencial natural y cultural del departamento que permita su desarrollo turístico.<br>Energía:<br>• Implementación del proyecto de energía para la equidad.<br>Biodiversidad:<br>• Investigación biológica e hídrica del territorio como herramienta para la conservación y el desarrollo de la biodiversidad en el departamento de Casanare.<br>Biotecnología:<br>• Implementación de un proyecto de germoplasma y biotecnología en el departamento de Casanare |
| <b>Línea Priorizada 3:</b> Contar con mecanismos de movilidad e inserción del talento humano                                        | Programa de apoyo a la movilidad e inserción de talento humano calificado para la transferencia y                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

| Detalle                                                                                                                                                                         | Ideas de proyectos priorizados                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| altamente calificado que garanticen el flujo de conocimiento entre la academia y el sector productivo en el departamento de Casanare.                                           | apropiación del conocimiento entre los sector académico y productivo del departamento del Casanare.                                                                                                                                               |
| <b>Línea Priorizada 4:</b> Fortalecer o crear centros de investigación que desarrollen los focos priorizados en CTel del Departamento.                                          | Proyecto para diagnosticar, identificar y estructurar la creación de Centros de investigación en el departamento del Casanare.                                                                                                                    |
| <b>Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:</b>                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Línea Priorizada 1:</b> Implementar procesos de innovación empresarial en los focos priorizados en CTel del Departamento, orientados hacia una producción más limpia.        | Aumento de la productividad del sector agropecuario mediante el desarrollo de procesos de innovación en sus cadenas de valor.                                                                                                                     |
| <b>Línea Priorizada 2:</b> Promover la incubación y aceleración de empresas dinámicas, innovadoras y de alto impacto en los focos CTel priorizados en el Departamento.          | Desarrollo de una estrategia integral de fortalecimiento del ecosistema local de emprendimiento innovador y de base tecnológica.                                                                                                                  |
| <b>Línea Priorizada 3:</b> Desarrollar procesos de cultura de la innovación empresarial que fortalezcan los focos priorizados en CTel.                                          | Fortalecimiento e impulso de la Alianza para la Innovación "Casanare Innova".                                                                                                                                                                     |
| <b>Línea Priorizada 4:</b> Fortalecer o crear centros científicos, tecnológicos y de innovación en el Departamento.                                                             | Creación de un Centro Científico, Tecnológico y de Innovación en productos agrícolas del departamento de Casanare.                                                                                                                                |
| <b>Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:</b>                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Línea Priorizada 1:</b> Fomentar la vocación creativa, científica, investigativa e innovadora en los niños, niñas y jóvenes del Departamento.                                | Fortalecimiento de capacidades en conocimiento, investigación y ciencia, tecnología e innovación orientada a la población infantil y juvenil para el desarrollo integral de la comunidad casanareña pluriétnica y multicultural.- Programa Ondas. |
| <b>Línea Priorizada 2:</b> Fortalecer o crear centros de ciencia que fomenten la apropiación social del conocimiento y la participación de la comunidad en actividades de CTel. | Implementación de espacios itinerantes de CTel, para la apropiación social de conocimientos y saberes en el departamento de Casanare desde las realidades pluriétnicas y multiculturales.                                                         |
| <b>Línea Priorizada 3:</b> Generar mecanismos para la difusión y formación en actividades de CTel en la ciudadanía del departamento de Casanare.                                | Implementar estrategias de comunicación para el cambio social mediadas por un proceso de formación en ciencia, tecnología e innovación orientado a la población del departamento de Casanare                                                      |

| Detalle                                                                                                                                                     | Ideas de proyectos priorizados                                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Apuesta Transversal - Fortalecimiento institucional para la CTel:</b>                                                                                    |                                                                                                                        |
| <b>Línea Priorizada 1:</b> Crear el marco institucional y normativo para la gestión de la CTel y la articulación de la Universidad, la Empresa y el Estado. | Crear y consolidar la Secretaría Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación en Casanare.                        |
| <b>Línea Priorizada 2:</b> Generar capacidades para la gestión y la estructuración de proyectos de CTel.                                                    | Diseñar e implementar una estrategia regional para la estructuración de proyectos de ciencia, tecnología e innovación. |

#### 4. CONSIDERACIONES GENERALES.

- El presente Plan y Acuerdo es el resultado de un ejercicio de priorización y construcción consensuada entre 135 actores tanto del Departamento de Casanare y el Gobierno Nacional (118 personas del territorio, 12 personas de Colciencias y 5 personas del Gobierno Nacional), el cual se llevó a cabo durante los días 20 y 21 de Agosto del 2015 en la ciudad de Yopal.
- El presente Plan y Acuerdo tiene una vigencia de cinco (5) años contados a partir de su suscripción, y deberá ser refrendado por la administración departamental entrante, adicionalmente, podrá actualizarse cuando se requiera, de acuerdo a las demandas del territorio y el gobierno nacional según se defina en los lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación que hacen parte de este documento.
- Las ideas de proyectos que se incluyen en este Plan y Acuerdo podrán ser financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación, recursos del FCTel, recursos de COLCIENCIAS, de la Cooperación Internacional y recursos privados interesados en cofinanciar proyectos de CTel.
- El presente Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en CTel no establece obligación entre las partes en cuanto a la consecución de recursos para su ejecución; así como los objetivos presentes en el mismo no inferen compromisos de las partes para su financiación.
- El presente Plan y Acuerdo Estratégico Departamental se regirá de acuerdo con las definiciones establecidas en los Lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación que hacen parte de este documento.

#### 5. COMPROMISOS GENERALES DE LAS PARTES

Las partes firmantes del presente "Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación" se comprometen a:

- Asegurar que la visión, las líneas programáticas y los proyectos definidos, sean el resultado de un ejercicio de concertación y priorización entre los actores del sistema de CTel del Departamento y la nación.

- b. Coordinar, comunicar y vincular permanente entre los miembros del sistema de CTel del Departamento, las acciones para apoyar los proyectos en ciencia, tecnología e innovación definidas en el marco del presente Acuerdo.
- c. Establecer, según corresponda, medios de verificación que permitan demostrar el cumplimiento de este Plan y Acuerdo y asegurar que las ideas de proyectos presentados en el marco de las líneas programáticas definidas sean suficientemente estratégicos y específicos que permitan la implementación de los mismos.
- d. Promover, en los casos que corresponda, la suscripción de acuerdos con asociaciones, organizaciones, fundaciones, academia o empresas privadas, mediante los cuales se puedan realizar alianzas para impulsar la financiación en la formulación, estructuración y/o ejecución de proyectos de CTel.
- e. Divulgar, según corresponda, las mejores prácticas para promover los conceptos y actividades de CTel y en consecuencia en la normatividad orientada hacia contratación de proyectos financiados con recursos del FCTel.
- f. Llevar a cabo, según corresponda, tanto las acciones individuales como las de coordinación interinstitucional en Casanare para que se adopten las medidas de política, normativas y demás acciones pertinentes para el desarrollo y cumplimiento de lo establecido en el presente Plan y Acuerdo.
- g. Promover y divulgar el presente Plan y Acuerdo, a través de comunicaciones escritas, información en páginas web institucionales y campañas de sensibilización.

## 6. DURACIÓN

El presente Plan y Acuerdo tendrá una duración inicial de (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, prorrogables de común acuerdo entre las partes por periodos anuales y podrá ser ajustado de acuerdo con los tipos de actualización definida en los Lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación.

## 7. PERFECCIONAMIENTO

El presente Plan y Acuerdo se perfeccionará con las firmas de las partes.

## 8. PARTICIPACIÓN

El presente Plan y Acuerdo podrá ser adherido por la firma de nuevos interesados.

Para constancia, se firma en la ciudad de Yopal a los veintiún (21) días del mes de agosto del año dos mil quince (2015),

  
**Marco Tulio Ruiz**

**Gobernador del Departamento de Casanare**

Revisó:

Maria Eugenia Pinto – Colciencias

Luz Teresa Ayala – Gobernación de Casanare

  
**Yaneth Giha Tovar**  
**Directora Colciencias**